

RECEPTACULOS

RECEPTACULOS

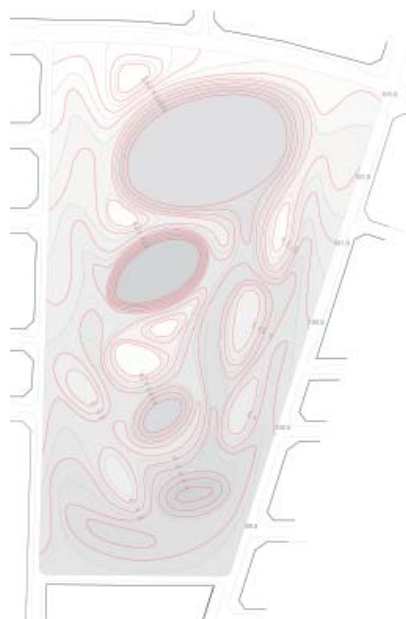
Concurso parque central de Vinaros

## EL CONTEXTO

El dominio publico de Vinarós se compone hoy por los **espacios abiertos y soleados de la costa**; el paseo marítimo, el puerto y las playas, y por un conjunto de **plazas urbanas y calles peatonales** que puntean el casco de la ciudad y proporcionan pequeñas zonas de reunión y descompresión de la densidad urbana.

El parque central ofrece la oportunidad de crear un espacio público de gran dimensión que presente una **alternativa** a los usos y características tanto de los espacios públicos existentes, como del estructurado entorno agrícola; es decir un **espacio sombreado, vegetal y fresco** que permita la **instalación libre de juegos, deportes, reuniones, espectáculos, reposo...** El nuevo parque deviene esencial para la ciudad tanto por su dimensión como por la complementariedad de su carácter y uso.

El parque se define a través de su **proceso de formación**. Proponemos en primer lugar **invertir el lugar** con las **condiciones naturales básicas** que permiten su funcionamiento como parque urbano y como entorno ecológico sostenible. Sobre estas condiciones **se instalan progresivamente** los elementos del **programa** y los lugares y **ambientes específicos**. La acumulación paulatina de capas tiene como resultado final la conformación de un espacio de gran diversidad y riqueza con la capacidad de acomodar innumerables actividades. El proceso de formación permite una **construcción flexible y por fases**, en la que tras la instalación de la base vegetal, los elementos concretos se acomodan sucesivamente, en **función de los requerimientos** y necesidades.



### El sustrato: la topografía

La primera condición consiste en la instalación del **sustrato** o suelo. Este se dispone en forma de una **micro-topografía** diseñada en función de la **gestión del agua**. Suaves ondulaciones del terreno permiten la acumulación del **agua de escorrentía** del parque, de las calles y de los edificios circundantes en cuatro zonas deprimidas o **receptáculos**. Estas zonas son consecuentemente más húmedas, propiciando la instalación de vegetación más exuberante y permiten la **retención de agua** en los episodios de **lluvias torrenciales**, contribuyendo a evitar inundaciones. Las profundidades de los receptáculos oscilan entre 80 cm y 2,5 metros por debajo del terreno circundante por lo que crean espacios de diversa naturaleza. El resto del terreno ondula suavemente, **nunca superando una altura de 1,5m** sobre nivel de la rasante, permitiendo así la percepción global del parque desde todos sus bordes.

El sustrato se cubre con la **gramínea** del tipo *Cynodon* "santana". Se trata de una especie particularmente bien adaptada al medio, con una gran **tolerancia a la sequía** y que requiere muy poco mantenimiento. Este tipo de gramínea resiste hasta dos meses sin aporte de agua, en cuyo caso adquiere un ligero tono tostado recuperando su color verde tras la primera lluvia. Esto permite la creación de una pradera en la que no es necesaria la instalación de riego.



### El estrato: los árboles

La segunda condición natural consiste en la instalación del **estrato superior** o **arboleda**. Se trata de la creación de una masa arbórea que crea una **gran sombra** que puede ser **colonizada** por una gran diversidad de actividades (juegos, picnic, espectáculos...). Los árboles forman agrupaciones de diferentes densidades, que proyectan **sombras de variada intensidad** y se abren formando **claros** que permiten **visuales** lejanas o la creación de espacios soleados en el interior del parque.

La masa arbórea esta formada por cuatro especies favoreciendo la biodiversidad. Se compone en un 60% de **pino parasol** (*Pinus pinea*, que por la altura de su copa, cubre un espacio de una altura considerable). El resto de los árboles, mas bajos, son **encinas** (*Quercus ilex*) y **serbales** (*Sorbus domestica*), **especies locales** cada vez menos frecuentes por la intensiva ocupación del territorio de la zona y **fresnos** (*Fraxinus angustifolia*), asociados a las zonas más húmedas del parque.

## EL PROGRAMA

Los elementos del programa, que se instalan en el parque en **fases sucesivas** en función de los requerimientos, cubren dos aspectos muy diversos: los relacionados con las **actividades urbanas** regladas y los **jardines** instalados en los receptáculos.

### La banda activa

Las actividades relacionadas con la ciudad, mas fácilmente asimiladas a la función de plaza se sitúan necesariamente en los **bordes del parque**. Las terrazas de bares o restaurantes, un posible mercado, los deportes y juegos reglados como la petanca, el baloncesto o el skate, se disponen sobre una banda perimetral pavimentada que llamamos **banda activa**; una **zona de transición** entre la ciudad y el parque que mantiene una estrecha relación con la vitalidad de la calle. El ancho considerable de la banda en los límites este y sur del parque permite la disposición de una gran variedad de actividades en **múltiples configuraciones**. La ordenación definitiva debe ser detallada en función de las **necesidades**. Los espacios de la banda activa que no son ocupados por actividades concretas configuran un paseo, un mirador sobre el parque o una plaza sombreada sobre la que instalarse. También en una estrecha relación con la ciudad se instalan los **caminos que cruzan** el parque, conectando las calles circundantes y dando acceso al interior de la zona plantada.

Se propone la utilización de un pavimento de hormigón realizado in situ para la banda activa y de un entarimado de madera para los caminos.

### Los receptáculos

La **humedad de los receptáculos** favorece la creación de zonas de vegetación más exuberante. Proponemos la instalación de diversos jardines sobre estos espacios. La profundidad y tamaño de los receptáculos y la sombra proporcionada por los árboles determinan diferentes grados de humedad y frescor, lo cual condiciona la vegetación instalada y por tanto el carácter y ambiente de los jardines.

Los cuatro jardines:

#### El jardín diáfano:

Situado en el receptáculo más vasto, en la zona noroeste del parque, esta es la **zona despejada más amplia**, por lo que es un espacio adecuado para **juegos** de gran superficie, así como para una posible zona de **espectáculos** o conciertos. Se propone la cobertura de esta zona con una alfombra de **hierba** adecuada para un terreno de deportes, resistente a las pisadas y con un riego regular que asegure su condición óptima durante todo el año.

#### El jardín húmedo:

Situado en el **receptáculo mas profundo**, dos metros por debajo del nivel de la rasante del terreno circundante y cubierto por fresnos, es el espacio más **fresco y húmedo** del parque. Este jardín se compone de plantas



amantes de la humedad. El color dominante, tanto del follaje como de la floración es azul.

#### **El jardín radiante:**

Jardín compuesto por una proliferación de plantas **vivaces**, adaptadas a las condiciones de soleamiento y temperatura del sitio, con alturas entre los 60cm y un metro y de colores **anaranjados y rojizos**. Se plantea una mezcla de especies que presente un interés decorativo durante los doce meses del año.

#### **El jardín de juegos:**

Sobre un suelo de arena, rodeado por un borde que hace la función de banco y de camino se instala una zona de **juegos infantiles**, alternada con filtros de arbustos que florecen en verano.

Los **jardines** son elementos esenciales para la **flexibilidad** y la construcción del parque ya que pueden ser **incorporados de forma paulatina**, en función de las necesidades o de la financiación ya que no son determinantes para la integridad del parque.

El **mantenimiento** necesario para la zona general del parque es **bajo**, ya que se ha favorecido la creación de superficies continuas de limpieza fácil y con un **requerimiento mínimo de riego**. Las únicas zonas propuestas que requieren mayor atención, las de los jardines, son espacios claramente acotados y de tamaño reducido que pueden ser o no instalados en función de los requerimientos y deseos.

The background features a light blue-to-white gradient with a pattern of white, concentric, organic shapes resembling topographic map contour lines. A large, dark grey, irregularly shaped area is positioned in the upper-middle section of the page.

RECEPTACULOS

AVANCE PRESUPUESTO

Concurso parque central de Vinaros

**PROYECTO PARQUE CENTRAL, VINAROS**

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

Parque Central +aceras colindantes

S= 44 486 m<sup>2</sup>

n°	PARTIDAS	EURO
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS/DEMOLICIONES	342 650 €
2	DRENAJE,CANALIZACIONES,IMPLANTACION	467 250 €
3	HORMIGONES	591 850 €
4	REVESTIMIENTOS,SUELOS,PAVIMENTOS	934 500 €
5	PLANTACIONES/TIERRA VEGETAL	467 250 €
6	JUEGOS,MOBILIARIO,SENALIZACION	155 750 €
7	VARIOS	155 750 €
PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL		<b>3 115 000 €</b>
IVA 16%		498 400 €
PEM+IVA		<b>3 613 400 €</b>



RECEPTACULOS

PROPUESTA HONORARIOS

Concurso parque central de Vinaros

PROYECTO PARQUE CENTRAL, VINAROS

PROPUESTA DE HONORARIOS

Proyecto Basico	40%	62 300,00 €
Proyecto de Ejecucion	30%	46 725,00 €
Direccion de Obra	30%	46 725,00 €

TOTAL	<b>155 750 €</b>
IVA 16%	24 920 €
TOTAL+IVA	<b>180 670 €</b>